

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004, 5 de marzo), y una vez que ha sido informada favorablemente, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2018, de la Mancomunidad para el Desarrollo de la Manchuela, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Fuentealbilla, a la fecha señalada.

EL PRESIDENTE

Fdo: Pedro Antonio González Jiménez



Anuncio Cuenta General 2018 - MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA - Cod.957081 - 29/03/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
qYRE/JofNEQir9AofO
bxdT17jZ1j+34dfqtcv
HvE0pl=

Código seguro de verificación: P9C7UL-VFX9FFNV

Pág. 1 de 1